



Los **Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP)** con domicilio en **calle 6 Norte No. 603, Centro Histórico, Puebla, Pue., C.P. 72000**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 16, 17, 19, 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24, fracción VI, y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, fracción XVII, 12 fracción XI, 16, fracción XI, 134, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 5, fracciones II y VIII, 14, 15, 16, 34 a 39, 46, 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 2, 17 y 18 de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su finalidad

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de registrar el resultado de muestras de citología cérvico vaginal y muestras para el diagnóstico del Virus del Papiloma Humano (VPH) por la prueba PCR.

Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos personales: Nombre de la paciente, entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, edad, domicilio, derechohabiencia, fecha de toma de muestra, código de barras de identificación, municipio, jurisdicción, unidad médica.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles: Resultado obtenidos en la citología cérvico vaginal y/o VPH por PCR, situación ginecoobstétrica, inicio de vida sexual, edad a la que empezó su vida sexual activa, fecha de última regla, observación ginecológica, factores de riesgos.

Si usted no desea que sus datos personales se continúen tratando para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición a través del medio indicado líneas abajo.

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de Cáncer Cérvico Uterino, del 31 de mayo de 2007; artículo 3 de la Ley General de Salud; artículo 19 fracción VII, del Reglamento Interior de los Servicios de Salud del Estado de Puebla; así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismo de consentimiento

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida,



bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y transferencia indicada.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de los Servicios de salud del Estado de Puebla, ubicada en el **domicilio 15 sur No. 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000**, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico ut.ssep@puebla.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar las siguientes páginas de internet:

- <http://resguardatos.puebla.gob.mx/>
- <https://ss.puebla.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/procedimiento-para-el-ejercicio-de-los-derechos-arco>

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)	La información de los resultados de cáncer cérvico uterino se integra a la plataforma electrónica del SICAM. De esta información, el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGySR) valora la meta alcanzada en cobertura y da seguimiento de paciente.	Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de Cáncer Cérvico Uterino, 31 de mayo de 2007 (requisito 4.15, 5.6, 11.3, 11.6 y 14.8).

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la siguiente página de internet: <https://ss.puebla.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/bases-de-datos-personales>